

### Armonías fusionistas

#### Cartas de un tráfuga

«El anuncio de que el Sr. Sagasta exponía su pensamiento en el Círculo liberal para presentar la candidatura por Madrid, me pareció tan fuera de razón, que no di crédito a la noticia. Barruntaba yo que algún subterfugio hallaría el jefe, como ustedes, sus adictos, le llaman cariñosamente y no me engañé.

«La renuncia del candidato Lara, fué el pretexto para suspender la reunión anunciada, que ya no ha de verificarse; y digo el pretexto, porque según noticias de buen origen que he recogido, la retirada de aquel señor era cosa convenida hacía algunos días; sólo que no se hizo pública hasta unas horas antes de la anunciada para la reunión.

«Así estudió Sagasta el compromiso de presentarse ante los que aún no le han retirado públicamente su adhesión; pero no evitó que entre los que acudieron al llamamiento se hablara más de lo que la disciplina consistía, poniendo de relieve la descomposición del partido que se disuelve como la sal en el agua.

«Y no podía suceder cosa diferente después de las torpezas cometidas y de las responsabilidades que sin necesidad se han contraído.

«Toda la gestión del partido liberal desde que en Baire se lanzó el grito de rebelión contra España, ha sido un puro fracaso.

«Esquivó su jefe la solución del conflicto planteado con aquella escapatoria del poder, aprovechando la algarada promovida por media decena de oficiales; y cuando, acontecimientos imprevistos, le llevaron nuevamente a empuñar las riendas del Gobierno, ya el mal no tenía remedio.

«Fracasó en su intento de acabar con la insurrección, concediendo la autonomía; y cuando los principios más elementales de la política aconsejaban su retirada del poder, en él se mantuvo.

«Nunca debió ir a la guerra con los Estados Unidos; y más que esquivarla, hizo por protocolarla, y a ella arrastró al país, sabiendo que la nación no estaba en condiciones de luchar con aquel pueblo.

«Es verdad; el engaño se había extendido por todos los ámbitos de la Península, y eran muy contados los españoles que no creyeran en un triunfo inmediato.

«Mas en el Gobierno mal podían existir

aquellos entusiasmos, sabiendo cuáles eran los elementos de que podía disponer para la lucha.

«Ocultando la verdad, y para evitar daños problemáticos, dejó que se consumara el desastre; y luego quiso echar la culpa de lo acontecido sobre los demás, cuando el primer culpable era él mismo.

«Impuso silencio, y en la obscuridad, consumó la total ruina; y en la hora de la reconstrucción abandonó su puesto y a los que le habían ofrecido su concurso para remediar el daño causado.

«Será la fatalidad, será lo que se quiera, lo que les ha empujado; pero los hechos ahí están, proclamando que con el Gobierno de los liberales se ha consumado la mayor de las catástrofes sufridas por España; y pregonan también los hechos, que esos mismos liberales se han reconocido impotentes para remediar tanto daño: pues de no ser así, en el momento supremo, se hubiera prestado a subsanar sus yerros en lugar de huir del poder a la desbandada.

«¿Cómo, pues, ha de sorprender lo que acontece?

«El jefe rehuye la presencia de los suyos; deja que cada cual se las componga como pueda y entra en tratos con el adversario para que sus dandos no se queden sin actas; él mismo se ve en grave riesgo de no alcanzarla en Logroño, allí mismo en donde sus coterráneos elevaronle una estatua y en donde se han trocado en denuestos las alabanzas.

«Y no hay reparo que oponer a lo que se dice.

«¿Con qué programa van a las elecciones los liberales?—No tienen ninguno.—¡Jefatura!—¡Pues no se está viendo lo que en Madrid acontece!

«Aun descartada la excisión de Gamazo, luchan frente a frente los amigos de Romanones y las huestes de Aguilera. Moret cuenta con un grupo; Montero Ríos con otro; los demás, que se consideran conspícuos, a su negocio atienden, atisbando al porvenir.

«Del partido liberal solo quedan restos dispersos sin ideales por qué combatir. A los problemas que pueda plantear el actual Gobierno, ¿qué reparos van a oponer los diputados liberales?

«Ninguno de ellos ha presentado programa a sus electores porque ni su mismo jefe lo tiene; y esto de jefe debe entenderse en el sentido de que algún término se ha de emplear cuando se mantiene la ficción de que existe un partido.

«Será, pues, la minoría liberal en las próximas Cortes más bien un estorbo que

un auxiliar para la resolución de tantos problemas como allí han de plantearse.

Tal dice la carta; y es lo peor del caso que las afirmaciones sentadas son exactas.

Los que de las urnas electorales salgan, mal podrán mañana llevar la representación del partido liberal, porque su jefe no los ha designado para que la lleven.

### Los oficiales voluntarios

Con objeto de cumplimentar a S. M. la Reina estuvieron ayer en Palacio, acompañados del Capitán general los oficiales movilizados de Filipinas, capitanes D. Ramón Cabezedo y D. Tiburcio Figuera, de los tercios de Bayanbang y Anda y Salazar, y tenientes Sres. Acevedo, García, Birón, González y Martínez.

Fueron presentados por el Sr. Jiménez Castellanos.

SS. MM.—pues con el Rey y la Reina blaron los referidos oficiales—dispensaron a éstos una cariñosa acogida y les manifestaron que les agradecían mucho los servicios que habían prestado a España.

Refiriéndose a que elemento filipino no es tan hostil a España como se supone, refirieron los mencionados oficiales a los reyes, que hay regiones donde el odio a los tagalos es grande, citando un hecho completamente desconocido en la Península y que tiene gran importancia.

Héle aquí en síntesis: «En el mes de Junio último, los tagalos que se hallaban en la provincia de Unión, intentaron un ataque al pueblo de Aringay, donde no había otros defensores que ancianos, mujeres y niños.

En vista de que era inútil resistirse, pues seguramente serían vencidos, llevaron a cabo el siguiente hecho:

Se encerraron en la iglesia del pueblo, a la que prendieron fuego, muriendo todos abrasados.»

Los oficiales voluntarios filipinos salieron del regio Alcázar muy satisfechos de la cariñosa acogida que les dispensaron los Reyes

Por la tarde, una Comisión de los oficiales aludidos, presididos por D. Carlos March, visitó al ministro de la Guerra con objeto de rogarle se les conceda por lo menos las mismas ventajas que a los de su misma categoría de Cuba que han regresado a la Península.

El General Polavieja contestó que plantearía la cuestión en Consejo, y que éste resolverá con arreglo a la vigente ley constitutiva del Ejército.

### TRIBUNALES

#### Un «entierro»

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer una causa por el delito de estafa

de las vulgarmente conocidas por el nombre de «entierro».

La historia del delito es la tantas veces repetida. Cartas que se dirigen a determinadas personas figurando ser escritas por militares que, a consecuencia de sucesos políticos, han dejado en «lugar seguro», enterrada, determinada cantidad de dinero, de la que ofrecen una parte, siempre que se adelante una cantidad para gastos de viaje.

En el caso de autos, los delincuentes fueron descubiertos y procesados como consecuencia de ello.

En el acto del juicio oral el representante de la ley solicitó para los acusados llamados Rufino Sánchez Fournier, Francisco González Pérez y Ana Sánchez, las penas de arresto y multa.

El defensor sostuvo que la estafa había quedado en estado de tentativa.

### Efemérides gloriosas

#### Pasa Jaén al dominio de Castilla

16 DE ABRIL DE 1246

Hallándose en Martos de vuelta de una excursión por la vega de Granada el rey Fernando III el Santo, el maestro de Santiago D. Santiago de Correa le excitó para emprender la conquista de Jaén, del cual solo estaban distantes unas cuatro leguas. No le pareció mala ni espinosa la empresa al rey Santo, y decidió a seguir los consejos del de Santiago, dividió su ejército en dos cuerpos para atender mejor a las necesidades de las campañas emprendidas y puso cerco a Jaén.

El wali de esta ciudad, Omar-Aben-Muza, aprovechando las ventajas del terreno y lo bien fortificada que estaba la plaza, se propuso hacer una defensa brava y pertinaz; mas temeroso el rey granadino Alhamar de que el cristiano tomara a Jaén y llevase más lejos sus anhelos de conquista, concertó con él un pacto por el cual reconocía al soberano de Castilla como señor, y se comprometía a pagarle un tributo de la mitad de sus estados y a entregarle a Jaén; además, obligábase a concurrir a las Cortes como uno de sus magnates ricos-hombres del reino y a ayudar con gente de armas a la Corona castellana si esta demandaba su concurso para cualquier empresa.

Fernando III, en cambio, solo se obligaba a reconocer al moro Alhamar los dominios que a la sazón tenía en el reino de Granada.

En virtud de este tratado entraron los cristianos en Jaén el día 16 del mismo mes, siendo acto continuo consagrada la mezquita mayor como iglesia católica.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

### Crónica parisiense

EL NUEVO PRESIDENTE.—SUS PRIMEROS VIAJES. Cuando la solemne Asamblea de Versalles

designó a M. Loubet como el hombre capaz de dirigir los destinos del país francés, el pueblo de París gritó traición, manifestó bulliciosamente su descontento y designó al nuevo presidente con el nombre de Panamá I.

Carreras, sustos, alborotos, caricaturas y silbidos, sirvieron de cortejo al sencillote Loubet, hombre más amante de la campestre tranquilidad que del agitado cortesismo de una república demasiado monárquica.

Poco a poco Loubet se fué acostumbrando a todos los chirimbolos del Eliseo, el pueblo de París se cansó de sus locas manifestaciones, comenzó por saludar respetuosamente al alto magistrado y terminó por aclamarle casi calurosamente no hace aún muchos días en el hipódromo de Auteuil.

El nuevo Presidente comienza por lo visto, a encajar y muy pronto se popularizará como sus predecesores.

Parécenos que no está muy lejano el día en que dreyfusistas y antidreyfusistas, judíos y antijudíos gritarán, como lo hicieron con los demás: ¡Loubet for ever!

El primer viaje del elegido fué, como natural parecía, para su terruño no echado en olvido, la patria pequeña que le vió nacer y donde las intimidades de la familia recordan a Monsieur Emile, los tiempos plácidos de la juventud, las horas tranquilas del tiempo pasado.

Y, verdaderamente, debió resultar encantador é imponente aquel corto momento en que, por impulso del corazón, Loubet descendió del carruaje y abandonando el cortejo, se lanzó en los débiles brazos de su anciana madre, orgullosa de haber vivido ochenta y tres años, para poder abrazar al hijo de sus entrañas, a todo un Presidente de la República francesa.

Hé aquí como por un beso dado a tiempo y en medio de una decoración algo teatral, comienza hoy a cimentarse la popularidad de un Jefe de Estado.

Las fiestas de Montelimar han tenido la vida efímera de los rosas.

El espectáculo ha resultado imponente y enternecedor: cañonazos de honor y lágrimas de júbilo, protocolismo é intimidad y alrededor de la Casa Blanca, a lo americano, unos cuantos viejos amigos, numerosos camaradas que tuteaban familiarmente al democrático Presidente.

Cuando Loubet habitaba Montelimar tenía la buena ó mala costumbre de ir todas las mañanas al Café del Universo, para tomar el aperitivo vermout y hablar de las cosas de política.

Unos cuantos amigos reuníanse en torno de la mesa y hablaban de once á doce arreglando teóricamente el país en medio de vasos y cepas ya vacíos, ni más ni menos que se hace hoy en todos los cafés del mundo.

Todos esos fieles amigos han vuelto a la mesa del café, llamada del presidente, todos han estado allí reunidos, menos Loubet, demasiado absorto con su nueva situación, más asombrado que otra cosa de su inesperado salto.

Los amigos esperaban, el sitio de Loubet estaba vacío y, como en la tranquila provincia, todo se comenta, todo se granda, he ahí que las gacetas locales no están conformes con esa descortesía y atribuyen á orgullo el aban-

la cédula, vilas firmes y valederas, y que no oodían faltar en la fe que publicaban; y aunque á ellas como á cosa sagrada se acogiera mi esperanza, en cayendo en la cuenta de la sospechosa compañía que Marco Antonio llevaba consigo, daba consigo, daba con todas ellas en el suelo: maltraté mi rostro, arranqué mis cabellos, maldije mi suerte, y lo que más sentía era no poder hacer estos sacrificios á todas horas, por la forzosa presencia de mi padre: en fin, por acabar de quejarme sin impedimento, ó por acabar la vida, que es lo más cierto, determiné dejar la casa de mi padre; y como para poner por obra un mal pensamiento parece que la ocasión facilitó y allana todos los inconvenientes, sin temor alguno hurté á un paje de mi padre sus vestidos, y á mi padre mucha cantidad de dineros, y una noche, cubierta con su negra capa, salí de casa, y á pié caminé algunas leguas, y llegué á un lugar que se llamaba Osuna, y acomodándome en un carro, de allí á dos días entré en Sevilla, que fué haber entrado en la seguridad posible para no ser hallada, aunque me buscasen: allí compré otros vestidos y una mula, y con unos caballeros que venían á Barcelona con prisa por no perder la comodidad de unas galeras que pasaban á Italia, caminé hasta ayer, que me sucedió lo que ya habréis sabido de los bandoleros que me quitaron cuanto traía, y entre otras cosas la joya que sustentaba mi salud y aliviaba la carga de mis trabajos, que fué la cédula de Marco Antonio, que pensaba con ella pasar á Italia, y hallando á Marco Antonio, presentársela por testigo de su poca fe, y á mi por abono de mi mucha firmeza, y hacer de suerte que me cumpliera la promesa pero juntamente con esto he considerado que con facilidad negará las palabras que en un papel están escritas, el que niega las obligaciones que debían estar grabadas en el alma: que claro está, que si él tiene en su compañía á la sinpar Teodosia, no ha de querer mirar á la desdichada Leocadia: aunque con todo esto pienso morir, ó ponerme en la presencia de los dos, para que me vista los turbe su sosiego; no piense aquella enemiga de mi descanso gozar tan á poca costa

le hizo, puesto que la haya perdida; pero sosegáos y acostáos, hermana, que para todo se buscará remedio.

Hizo Teodosia lo que su hermano la mandaba en cuanto al acostarse, mas en lo de sosegarse no fué en su mano, que ya tenía en su alma la rabiosa enfermedad de los celos.

«Oh, cuanto más de lo que ella era se le representaba en la imaginación la hermosura de Leocadia y la deslealtad de Marco Antonio!

«Oh, cuántas veces leía ó fingía leer la cédula que la había dado!

«Qué de palabras y razones la añadía, que la hacían cierta y de mucho efecto!

«Cuántas veces no creyó que se la había perdido, y cuántas imaginó que sin ella Marco Antonio no dejara de cumplir su promesa sin acordarse de lo que á ella estaba obligado!

Pasósele en esto la mayor parte de la noche sin dormir sueño.

Y no la pasó con más descanso D. Rafael, su hermano, porque así como oyó decir quién era Leocadia, así se le abrasó el corazón en sus amores, como si de mucho antes para el mismo efecto la hubiera comunicado, que esta fuerza tiene la hermosura, que en un punto, en un momento, lleva tras sí el deseo de quien la mira y la conoce; y cuando descubre ó promete alguna vía de alcanzarse y gozarse, enciende con su poderosa vehemencia el alma de quien la contempla, bien así del modo y facilidad con que se enciende la seca y dispuesta pólvora con cualquiera centella que la toca: no la imaginaba atada al árbol ni vestida en el roto traje de varón, sino en el suyo de mujer; y en casa de sus padres, ricos y de tan principal rico lisonaje como ellos eran: no detenía ni quería detener el pensamiento en la causa que le había traído á que la conociese, deseaba que el día llegase para proseguir su jornada y buscar á Marco Antonio, no tanto para hacerlo su cuñado, como para essorbar que fuese su marido de Leocadia; y ya le tenían el amor y el celo de manera que tomara por buen partido ver á su hermana sin el

remedio que le procuraba, y á Marco Antonio sin vida, á trueco de no moverse sin esperanza de alcanzar á Leocadia; la cual esperanza ya le iba prometiendo felice suceso en su deseo, ó ya por el camino de la fuerza, ó por el de los regalos y buenas obras, pues para todo le daba lugar el tiempo y la ocasión.

Con esto que él á sí mismo se prometía, se sosegó algún tanto, y de allí á poco se dejó venir el día y ellos dejaron las camas, y llamando D. Rafael al huésped le preguntó si había comodida ee aquel pueblo para vestir á un paje, á quien los bandoleros habían desnudado.

El huésped dijo que el tenía un vestido razonable que vender: trújole, y vinole bien á Leocadia.

Pagóle D. Rafael, y ella se le vistió y ciñó una espada y una daga con tanto donaire y bri, que en aquel mismo traje suspendió los sentidos de D. Rafael, y dobló los celos en Teodosia.

Ensiló Calvete, y á las ocho del día partieron para Barcelona, sin querer subir por entonces al famoso monasterio de Monserrate, dejándolo, para cuando Dios fue servido de volverlos con más socio que á su patria.

No se podrá contar buenamente los pensamientos que los dos hermanos llevaban, ni con cuán diferentes ánimos los dos iban mirando á Leocadia, deseándola Teodosia la muerte, D. Rafael la vida, entre ambos celosos y apasionados: Teodosia buscando tachas que ponerla, por no desmayar en su esperanza; D. Rafael hallándola perfectiones, que de punto en punto le obligaban más á amarla.

Con todo esto no se descuidaron en darse prisa, de modo que llegaron á Barcelona poco antes de que el sol se pusiese.

Admiróles el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regal y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de la caballería, ejemplo de lealtad, y satisfacción de todo aquello que de una grande, famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso deseo.

dono con que ha dejado *Monsieur-Emile* su copa de vermout.

Y es que los grandes hombres olvidan muy pronto la gran misión que juegan los Cafés en los destinos de las naciones.

A. A.

## De modas

Nos dice nuestro corresponsal en París, que vuelven á reaparecer los trajes hechura de sastrer y los pañetes más llevados son de color gris claro, casi blanco de plata.

La chaqueta compañera de la falda, continúa siendo muy corta, muy ceñida y lleva una fila de botones, pequeños; pues los grandes botonazos han pasado ya á la historia... por ahora.

Los botones más usados son los de nácar, aun cuando también se hacen imitando perlerías: esmeraldas y granates.

Cuanto á la falda varía muy poco. Se hace muy ceñida de las caderas y con muy pocos adornos, gruesos cordones, cintas y nada de volantes.

Las faldas siguen haciéndose forradas con sedas tornasoladas y para debajo se llevará mucho la enagua blanca que, durante los últimos años, había sido abandonada por las faldas de seda, muy adornadas y muy llamativas.

Otra vez se ha despertado la afición por las chaquetillas llamadas bolero, las cuales se hacen ahora con los delanteros largos y redondeados, abrochados por dos filas de botones.

El bolero es la competencia de la chaqueta; pero ambos son tan poco costosos, que pueden hacerse los dos y así la mujer puede cambiar, cosa que desagrada muy poco á las damas aficionadas á vestir bien.

## Hojas sueltas

En tertulia.

Un joven gomo. — Hace tres años padecí una enfermedad tan grave, que el médico afirmó lo siguiente: O se muere, ó se queda imbecil para todo lo que le resta de vida... ¡Y ya ven ustedes que no me he muerto!

Los tertulianos á coro. — ¡El nombre, el nombre de ese sabio doctor!

Entre amigos:

—¿Qué tal carácter tiene tu marido?  
—Muy igual, hija mía; siempre insoprotable.

Un magnetizador, procesado por un delito ajeno al hipnotismo, exclama enfáticamente:

—Para demostrar mi inocencia, estoy dispuesto á hacer dormir al tribunal.  
—Acusado—contesta el presidente—deje esos cuidados á su defensor.

EL.—¿Qué representa ese cuadro?

ELLA.—Bien claro está; un joven que acaba de declararse á su amada, y ella le ha aceptado... ¿Cómo lo titula el pintor?

EL (examinando). —No sé... ¡ah, sí, ya lo veo! Está escrito en una tarjeta: ¡Vendido!

Visajero (á orillas del Niágara). —¿Esta mos cerca de la cascada?

GUIA.—Sí, señor, y en cuanto las señoras dejen de hablar, oírás usted el gran estrepito de las aguas.

## Noticias

Algunos repatriados no podrán cobrar cuando se dé el orden de pago por no tener en su poder los ajustes y documentos que al embarcar fueron entregados en el depósito de la Cabaña. Con especialidad los que proceden de la Guardia civil y están cumplidos no percibirán sus haberes á pesar de hallarse comprendidos en el art. 2.º del decreto de 16 de Marzo.

El ministro de la Guerra debiera arbitrar medios eficaces para que á estos individuos se les proveyera cuanto antes de su documentación.

Los fabricantes de harina de Madrid visitaron también al señor presidente del Consejo de ministros para que el Gobierno dé cumplimiento al Real decreto de 3 de Marzo de 1898, por haber bajado en Castilla los trigos del precio de 27 pesetas los 100 kilogramos, y por tanto para que se restablezcan los derechos arancelarios para el trigo y harina de procedencia extranjera.

En su domicilio del pueblo de Rebollar (Soria) ha aparecido ahorcado el vecino Gregorio Moreno.

Aunque todo hace suponer que se trate de un suicidio, el juzgado ha comenzado á instruir las oportunas diligencias.

Al regresar al puerto de Algorta una lancha procedente de Portugalete, vióse en vuelta en rudo temporal, cayendo al agua los siete marineros que iban á bordo, de los cuales perecieron tres, llamados Juan Saltura é Isidro Achiendo, naturales de Algorta, y Antonio Oriundo, de Bermeo.

Los cuatro naufragos restantes consiguieron salvarse en la costa, no sin grandes esfuerzos.

La Guardia civil del barrio de Pozas de tuvo ayer á dos conocidos espadistas apodados el *Chavito* y *Moreno*, ocupándoles dos sacos y varias herramientas.

Fueron detenidos al intentar cometer un robo.

### Los harineros

Ayer recibió el presidente del Consejo la visita de los comisionados harineros bilbaínos.

El Sr. Silvela les manifestó que les ayudará en sus pretensiones en cuanto lo permitan los encontrados intereses que hay en este asunto.

Los comisionados visitaron después al señor Gamazo, que les dijo sobre poco más ó menos, lo mismo que el Sr. Silvela, añadiendo que esperaran la llegada de los agricultores castellanos—que llegaron anoche á Madrid,—con objeto de que, poniéndose de acuerdo, se estudie una fórmula que favorezca á todos y no perjudique á nadie.

El director general de la Guardia civil Sr. Dabán visitó anoche al ministro de la Gobernación para exponerle la conveniencia de que comiencen inmediatamente las obras del cuartel de la Guardia civil en proyecto, porque las malas condiciones del exministro de Fomento impiden que pueda seguir alojándose en él la fuerza del benemérito Instituto.

En breve se autorizará por la dirección de Instrucción Pública el comienzo de las obras para erigir un monumento á la memoria de D. Claudio Moyano.

Una Comisión de Veterinarios de Zaragoza ha entregado al señor gobernador de la provincia una instancia con miles de adhesiones, para que la remita al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, pidiendo convierta en ley el Proyecto de Policía Sanitaria de los animales domésticos, aprobado por el IX Congreso de Higiene y Demografía.

Dicen de Alicante que en Almoradí ha ocurrido una sensible desgracia.

Se hallaban jugando cuatro niños de corta edad, y uno de ellos tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta cargada, que halló á su alcance, matando á Encarnación Muñoz, hermanita suya, de siete años de edad.

En el Gobierno civil había anoche un *pelotón* de chicos que fueron recogidos en las estaciones por molestar á los viajeros que llegaran en los trenes.

Esto está bien hecho; pero como esos muchachos no han cometido hechos que puedan constituir delito, y según pudimos averiguar son desconocidos como *ratas*, no se debió ordenar su ingreso en la cárcel, adonde van aprender *ese oficio*, que ignoran todavía.

Ha sido decretada por disposición de la Dirección general de Establecimientos penales, la suspensión de empleo y sueldo del médico que presta sus servicios en la Penitenciaría hospital del Puerto de Santa María, Antonio Torres Sola.

La medida ha sido tomada á consecuencia del proceso que se le sigue por homicidio.

Hace dos meses desapareció del pueblo de Ohaner (Almería) el vecino del mismo Ramón Guzmán Moreno, hallándose la caballería que montaba muerta en un barranquillo, cubierto de nieve.

Desde entonces la Guardia civil no ha cesado de hacer averiguaciones necesarias para encontrar á dicho individuo.

En efecto; uno de estos días últimos, recorriendo la Benemérita la demarcación de aquel pueblo por la parte de Sierra Nevada, hallaron debajo de una encina el cadáver del Guzmán Moreno en completo estado de descomposición y comido casi por los animales.

Telegrafía el ayudante de marina de Zumaia que ha naufragado en aquellas aguas la lancha *San Antonio*, de Motrico, con nueve tripulantes, de los cuales pereció uno.

La lancha se ha perdido.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio secular, las píldoras de Blancard al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la anemia, los colores pálidos, la tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: exigir la firma Blancard; las señas, 40 rue de Bonaparte, París y el sello de garantía.

El jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Interesantes notas de información electoral y otros trabajos literarios y artísticos forman el precioso número que *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana, y cuyo sumario es el siguiente:

«Algo se pesca», portada en color por Huertas; «La exangüe», cuento de Doña

Emilia Pardo Bazán; «Jorge Bussato»; «Las últimas instrucciones», por Xaudaró; «El telégrafo en las elecciones», por G. R. España; «Día de noticias», por Muñoz Lucena; «Feminismo electoral», por Roure y Méndez Branga; «desdichas de un diputado», aleyas por Xaudaró; «El viaje de un candidato» (fragmento de «Los hombres de pro», de Pereda; «A Eusebio Blasco», por Vital Aza; «Refrancero electoral», por Royo y Cilla; «Nota cómica» en color, etc., etc.

### Voluntarios de Filipinas

La comisión provincial nombrada para gestionar cerca de los poderes públicos la concesión de los derechos á que se consideran acreedores dichos voluntarios, tienen el honor de invitar á todos los que han pertenecido á los diferentes cuerpos que prestaron sus servicios en Manila, á la Junta general que se celebrará en el café de España (Atocha 71 y 73) el martes á las cuatro de la tarde, con el objeto de dar cuenta de sus trabajos y tomar los acuerdos que se crean más oportunos y convenientes.—*La Comisión*

### Temperatura

A las ocho de la mañana 10 gra los.  
A las doce, 17.  
A las cuatro de la tarde, 15.  
Máxima, 17.  
Mínima, 7.  
Barómetro, 703.  
Lluvia.

### LAS DENUNCIAS

## “EL CAPITAN VERDADES,”

La situación del general Monet en San Fernando no podía ser más comprometida; sin poderse reunir ninguna de las fuerzas que estaban en Tarlac, Dagupán, Nueva Ecija y otras provincias, por encontrarse ya rodeadas en las cabecezas por numeroso enemigo, que no les permitía más que de fenderse con pocas probabilidades de éxito; no pudiendo disponer más que de unos 700 hombres entre soldados españoles é indígenas; sin poder abandonar la colonia europea, compuesta de señoras y niños, en los que al dejarlos detrás se hubiera saciado el feroz apetito del salvaje enemigo; con escasas municiones, pues había consumido muchas en los combates anteriores; sin artillería y cercado á su vez en San Fernando por grandes masas, que trataban de conquistar y adquirir presa tan valiosa como el comandante general del centro de Luzón, era, sin duda, su situación la menos halagüeña que presentarse pudiera por general alguno.

Sin embargo de todo esto, reunió en el acto de recibir la orden del general en jefe, á todos los jefes de su mando, y acordó cumplimentar á todo trance y en el mismo momento el superior mandato, y desde entonces, sin descansar ni un segundo, se ocupó de ordenar la marcha en la mejor forma posible.

Concentrado el enemigo en Apalit, Santo Tomás Bacolor, Calulut, Angeles y México, calculábase con los reunidos en este último punto, donde se hallaba el titulado comandante general insurrecto, en 9.000 hombres, con muchos fusiles y algunos cañones, por en medio del cual había que atravesar para dar cumplimiento á la orden del general en jefe; se sabía, además, que el mismo pueblo de San Fernando es

taba todo comprometido á sublevarse, y por todo esto empezaron á hacer los preparativos con gran sigilo, para que el enemigo no se apercibiese de nada hasta no ser atacado por nuestras fuerzas al emprender la marcha.

El primer obstáculo, casi insuperable, con que se tropezó, fué la dificultad para transportar el material de guerra que existía, pues no tenían medio ninguno de transporte, ni carros, ni carromatos, ni vehículos de ninguna clase, ni mulas, ni nada. Todo se lo habían llevado los indios al bosque! Por fin, y á la fuerza, se pudieron conseguir 12 carros ó, mejor dicho, 12 vehículos entre carros y coches, en los que se colocaron los enfermos en unos, y en otros fusiles, municiones y algunos viveres. A las seis de la mañana del día 14 se emprendió la marcha por el camino de Santo Tomás; las fuerzas que constituían la columna eran fracciones de los Cazadores números 4, 5, 8 y 9, Guardia civil, secciones de Caballería, las de Administración Militar y voluntarios del regimiento Blanco, formando en conjunto un total aproximado á 1.000 hombres, mitad españoles y mitad indígenas, y unos cuantos paisanos que se armaron de la colonia civil.

Por falta de medios para transportarles, hubo que inutilizar 32 fusiles y algunas municiones que se tiraron al río.

Esta columna escoltaba 40 heridos graves, que se llevaban en camillas, cada uno de los que distraían cuatro soldados. Los enfermos iban en los carros, y los heridos leves por su pie; seguían además á la columna unas 200 personas entre mujeres y niños de la colonia oficial española y de algunos indígenas leales, que no quisieron quedarse, impedimento que no pudo menos de traer en su marcha el general Monet, pues las señoras, llorando, le llevaban sus hijos y le imploraban que no las abandonase. ¿Qué corazón español no se conmueve ante tan doloroso espectáculo?

El plan del general Monet era marchar por Santo Tomás y Minaling á Macabebe, donde sabía se encontraba gravemente comprometida la familia del general Augusti, y para conseguir este fin con el menor número posible de desgracias, sobre todo en las señoras, había conseguido, por medio de un indio que se ofreció á llevarlas, ordenar al jefe de los Macabebes que por los coteros mandase la escuadrilla de los cañoneros que en el río de aquel pueblo se hallaba y las embarcaciones del país que pudieran reunirse, á los barrios de Santa Catalina y San Francisco de Minaling, para embarcar la columna y la inmensa impedimenta.

Iba la vanguardia mandada por el heroico teniente coronel Dugliols; la retaguardia por el comandante D. Roberto White; y el centro, constituido por el convoy de municiones, heridos é impedimento, dirigido por el comandante Cabañas; las familias custodiadas por un cordón de fuerza al frente de las que iba el teniente coronel Oyarzabal, todo él mandado por el coronel Pérez Escotado.

A pesar de haber recibido en San Fernando el general Monet una comunicación del cabecilla insurrecto, á quien, sin duda, llegó la noticia de la marcha, diciéndole que no hostilizaría la columna en atención á que estaba compuesta de señoras, niños, enfermos y heridos, tan pronto se puso en marcha la vanguardia, rompieron sobre ella nutridísimo fuego desde una trinchera que había en el camino. Inmediatamente se mandó desplegar en orden abierto una compañía, que tomó aquella trinchera, por ambos lados del camino, y se mandó reforzarla con alguna fuerza de la retaguardia por donde también se hacía fuego aunque no tan nutrido.

En entrando en ella oyeron un grandísimo ruido, y vieron correr gran tropel de gente con grande alboroto, y preguntando la causa de aquel ruido y movimiento, les respondieron que la gente de las galeras que estaban en la playa se había revuelto y trabado con la ciudad.

Oyendo lo cual D. Rafael quiso ir á ver lo que pasaba, aunque Calvete le dijo que no lo hiciese, por no ser cordura irse á meter en un manifiesto peligro, que él sabía bien cuán mal libraban los que en tales pendencias se metían que eran ordinarias en aquella ciudad cuando á ella llegaban galeras.

No fué bastante el buen consejo de Calvete para estorbar á D. Rafael la ida, y así le signieron todos; y en llegando á la marina vieron muchas espadas fuera de las vainas, y mucha gente acuchillándose sin piedad alguna: con todo esto, sin apellarse llegaron tan cerca, que distantemente veían los rostros de los que peleaban, porque aún no era puesto el sol.

Era infinita la gente que de la ciudad acudía, y mucha la que de las galeras se desembarcaba, puesto que el que las traía á cargo, que era un caballero valenciano, llamado D. Pedro Vique, desde la popa de la galera capitana amenazaba á los que habían embarcado en los esquifes para ir á socorrer á los suyos; más viendo que no aprovechaban sus voces ni sus amenazas, hizo volver las proas de las galeras á la ciudad, y disparar una pieza sin bala, señal de que si no se apartasen, otra no iría sin ella.

En esto estaba D. Rafael atentamente mirando la cruel y bien trabada ríña, y vió y notó de que parte de los que más se señalaban de las galeras lo hacía gallardamente un manco de hasta veintidós ó poco más años, vestido de verde, con un sombrero de la misma color, adornado con un rico trespico al parecer de diamantes: la destreza con que el mozo se combatía, y la bizarría del vestido, hacían que volviessen á mirarle todos cuantos le pendían miraban; y de tal manera le miraron los ojos de Teodosia y de Leocadia, que ambas á un mismo punto y tiempo dijeron:

en todo aquello que fuese justo y yo pudiere; y lo mismo os prometo de mi hermano, que su natural condición y nobleza no le dejarán hacer otra cosa: nuestro camino es á Italia; si gustáredes venir con nosotros, ya poco más ó menos sabéis el trato de nuestra compañía; lo que os ruego es me deis licencia que diga á mi hermano lo que sé de vuestra hacienda, para que os trate con el codimiento y respeto que se os debe, y para que se os obligue á mirar por vos como es razón: junto con esto me parece no ser bien que mudéis de traje; y si en este pueblo hay comodidad de vestirse, por la mañana os compraré los vestidos mejores que hubiere, y que más os conxengan, y en lo demás de vuestras pretensiones, dejad el cuidado al tiempo, que es gran maestro de dar y hallar remedio á los casos más desesperados.

Agradeció Leocadia á Teodosia, que ella pensaba ser Teodoro, sus muchos ofrecimientos, y dióle licencia de decir á su hermano todo lo que quisiese, suplicándole que no la desamparase, pues veía á cuántos peligros estaba puesta si por mujer fuese conocida.

Con esto se despidieron y se fueron á acostar, Teodosia al aposento de su hermano, y Leocadia á otro que junto dél estaba.

No se había aun dormido D. Rafael, esperando á su hermana por saber lo que le había pasado con el que pensaba ser mujer, y entrando antes que se acostase se lo preguntó, la cual punto por punto le contó todo cuanto Leocadia le había dicho, cuya hija era, sus amores, la cédula de Marco Antonio y la intención que llevaba.

Admiróse D. Rafael y dijo á su hermano:

—Si ella es la que dice, séos decir, hermana, que es de las más principales de su lugar, y una de las más nobles señoras de la Andalucía; su padre es bien conocido del nuestro, y la fama que ella tenía de hermosa corresponde muy bien á lo que ahora vemos en su rostro; y lo que desto me parece, es que debemos andar con recato, de manera que ella no hable primero con Marco Antonio que nosotros, que me da algún cuidado la cédula que dice que

lo que es mio; yo la buscaré, yo la hallaré y yo la quitaré la vida, si puedo.

—¿Pues que culpa tiene Teodosia, dijo Teodoro, si ella quizá también fué engañada de Marco Antonio, como vos, señora Leocadia, lo habeis sido?

—¿Puede ser eso así, dijo Leocadia, si se le llevó consigo? Y estando juntos los que bien se quieren, ¿qué engaño puede haber? Ninguno por cierto: ellos están contentos, pues están juntos, ora estén, como suele decirse, en los remotos y abrasados desiertos de Libia, ó en los solos y apartados de la helada Escocia: ella la goza sin duda, sea donde fuere, y ella sola ha de pagar lo que le sentido hasta que le halle.

—Podía ser que os engañáredes, replicó Teodosia, que yo conozco muy bien á esa enemiga vuestros que decís, y sé de su condición y recogimiento que nunca ella se aventuraría á dejar la casa de sus padres ni acudir á la voluntad de Marco Antonio, y cuando lo hubiese hecho, no conociéndos, ni sabiendo cosa alguna de lo que con él teniades, no os agravió en nada, y donde no hay agravio, no viene la venganza.

—Del recogimiento, dijo Leocadia, no hay que tratarme, que tan recogida y honesta era yo como cuantas doncellas hallarse pudieran, y con todo eso hice lo que habeis oido: de que él la llevase, no hay duda; y de que ella no me haya agraviado, mirándolo sin pasión, yo lo confieso; mas el dolor que siento de los celos me la representa en la memoria, bien así como espada que atravesada tengo por mitad de las entrañas, y no es mucho que como á instrumento que tanto me lástima, le procure arrancar de las y hacerle pedazos: cuanto más, que prudencia es apartar de nosotros las cosas que nos dañan, y es natural cosa aborrecer las que nos hacen mal y aquellas que nos estorban el bien.

—Sea como vos decís, señora Leocadia, respondió Teodosia, que así como veo que la pasión que sentís no os deja hacer más acertados discursos, veo que no estais en tiempo de admitir consejos saludables: ce mí os sé decir lo que ya os he dicho, que os he de ayudar y favorecer



# LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueban sus análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

## EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

# TINTAS DE A. LEÓN

**VIOLETA** Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Útil por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

# NAIPIS

## DE LA FABRICA DE W. GUARRO

Braja intransparente, 75 céntimos.  
Media docena, 3'50 pesetas.  
En estos precios está incluido el franqueo y certificado.

ADMINISTRACION:  
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:  
DON ANTONIO GINER

## SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón intencional y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

## SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO

## SUSCRIPCIÓN COMBINADA

### AL «CORREO DE MADRID» Y A

# LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

## ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Prezadas en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con un indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la suma de prestar en cada mes *todas* los servicios, sino también por insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, viti el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales, y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueran ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 35 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al recibir las suscripciones.

## REPRODUCCIÓN IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Ejecutada en excelente papel de hilo é impresión de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados los precios se escapan á correo seguido. Los pedidos que se hacen á las oficinas reportan la model

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

## CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 30 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe de cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

## OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

### que facilita el «Correo de Madrid»

aus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO**, por D. Manuel Serrano y Pereda, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION** fabrica estado y remedios ríca de las Venerandas Romera, exdiputado prov. Secretario de Ayuntam

**Manual del Timbre** Manual de Consumos (25 Guía de Aprobados (8.º Novísimo Frontalio

**Guía de Quintas**, ó de ciones á los buques de El Libro de los Ayuntamien edición), 1,50.

**Guía de Cédulas para Elecciones de todas clases**, en 36 formularios muy importantes, 2. Edificios y solares, con Expc 1.º, Real decreto y Reglamento provincial de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.º.

**Jerarchos reales y transmisión de bienes**, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.º. Ley de Saffraie universal para el lón de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 3 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.º.

**Resolución de Concejales y Diputados** de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios para las provinciales, con las varian s introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,50.

**Administración como**, los provincial é inspección de la Hacienda pública 1895; al Real decreto y reglamento de 5 de Agosto de 1895, y el Real decreto y reglamento de 14 de Septiembre de 1895, con un apéndice de 14 de Septiembre del mismo año; analizado todo extensamente, 1.º.

## LO QUE CONTIENE EL

# Anuario del Comercio

(BAILLY-BAILLIERE)

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Madrid. Parte descriptiva. Señas de sus habitantes por orden alfabético de apellidos; por orden de profesiones, comercio, industria; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números.

Parte oficial.—Monarquía española. Consejo de Ministros, Cuerpos Colegisladores. Cuerpo Diplomático. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas. Ministerios de Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Marina, Gobierno civil.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Los Mapas de las 49 Provincias de España, que indican los Ayuntamientos, ferro-carriles, carreteras del Estado y provinciales, canales, altura de montañas, etc.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Todas las Provincias de España, con todos los partidos judiciales, Ayuntamientos, pueblos agregados, cada uno con la parte descriptiva, número de habitantes, clima, producción, edificios públicos, onrosidades, vías de comunicación, cartorias, ferro-carriles, fábricas, etc., etc.; personal oficial, comercio, industria y profesiones por orden alfabético.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Los Aranceles de la Península, expresamente ordenados para la publicación.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, todas las Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal, todo con la misma clase y abundancia de datos que para España.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Sección de anuncios en papel blanco y color, con dos índices por orden alfabético de apellidos de anunciantes y por orden de profesiones (pídase tarifa) y una Revista extranjera.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Índice (papel verde) de las profesiones, industria y comercio comprendidas en el ANUARIO, redactado en español, francés, inglés, alemán y portugués.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Índice Geográfico (papel amarillo) de todos los pueblos, por orden alfabético.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Compuesto en tipo 6, 4, 3, 4 y 5 columnas, tamaño en 4.º; tiene unas 3.700 páginas; se encuaderna en 2, 3 y 4 tomos, y vale respectivamente 25, 26 y 27 pesetas, franco en toda España.

**Manua completísima del impuesto especial sobre el alcohol.** Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.º

**Legislación de Minas.**—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

**Contribución territorial, cartillas y amillaramientos**, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios y año, 4.

**Guía de Secretarios de Ayuntamiento**, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

**Ley Provincial vigente.** (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

**Guía del uso de armas, caza y pesca**, 0,75.

**Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación**, 1.

**Reglamento del Esaguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885**, con notas importantes. (Edición de Julio de 1893, 0,50).

**Manual de emigraciones.** (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

**Ley del Juicio por Jurados**, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

**Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales**—(Edición de id. id.), 1,50.

**Contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.** (Edición de 1887), 1.

**Manual de equipamientos y bagajes.** (Idem de Junio de id.), 1,50.

**Reglamento del Ejercito y Guardia civil.**—(Idem id.), 1,50.

**Reglamento del Registro mercantil y Bolsas de Comercio**, 0,75.

**Ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública**, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

**Manual de repartos de la contribución territorial**, con 2.700 tablas, centímo por centímo cada una, que empiezan con el de un centímo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales ya adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 3.

**Libro manual de pesas y medidas**, antiguas y métricas decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

**Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble**, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, asido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1878), 3,50.

**Manual provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Julio de 1870.** (Edición de 1883), 0,50.

**Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal.** 1,25

**Formulario de la Administración municipal.**—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

## OBRAS LITERARIAS

**El Angel de una familia.**—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

**Celos y Quid pro quo.**—Comedia en un acto y en verso, 1.

**El Crisol de centenares.**—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

**Brillantes literarias.**—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

**Adeltra y paricida.**—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50

**Á Inchar y... ¡adelante!**—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID recibe estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos venarán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid